



UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**MODELO DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE
DECISIÓN EN MATERIAS DE SEGURIDAD PENITENCIARIA EN EL CENTRO DE
DETENCIÓN PREVENTIVA SANTIAGO 1**

Estudiante: Escobar Solimano, José
Profesor Guía: Rebolledo Acuña, Lisette

Tesis para optar al grado de Magíster en Gerencia Pública

Santiago, Enero 2018

Resumen:

Gendarmería de Chile, es una institución dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dentro de cuyos objetivos estratégicos se encuentra la necesidad de garantizar la eficacia en la detención preventiva previniendo conductas y situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de este objetivo. La acción de vigilancia y custodia se orienta entonces a salvaguardar la integridad física y psicológica de las personas dispuestas por los tribunales de justicia. La ocurrencia de hechos violentos al interior de los establecimientos penitenciarios del país, debiese ser un foco central de análisis para evitar las lesiones y muertes que ocurren producto de las riñas y agresiones en la población penal. La respuesta institucional, se caracteriza por ser más bien reactiva ante estos hechos, pero con escasa capacidad para prevenir y conocer las causas de la violencia penitenciaria, más allá de sólo culpar al hacinamiento o al déficit de infraestructura.

Ante esta problemática, la propuesta es generar un modelo de gestión y análisis de información acerca de los hechos violentos, cuestión fundamental para comprender el fenómeno de la violencia penitenciaria, y con ello poder ejecutar acciones de intervención concretas, eficientes y focalizadas, en las unidades penales del país. Es decir, se propone una mejora en los procesos de gestión de información, que implica recoger y construir datos hasta lograr establecer medidas específicas de intervención a la administración penitenciaria.

Palabras claves: Sistema penitenciario, violencia penitenciaria, modelo de gestión de información, incrementalismo.

Indice

Introducción.....	4
Formulación del Problema.....	5
Pregunta de Investigación	6
Justificación de la investigación.....	6
Objetivos de la Investigación.....	7
Marco Teórico	7
Marco Metodológico	16
Desarrollo y Análisis	16
Conclusiones y Recomendaciones.....	31
Referencias Bibliográficas.....	35
Anexo Nº 1: Organigrama C.D.P. Santiago 1	38

Introducción

Gendarmería de Chile es una institución dependiente del Ministerio de Justicia, cuya misión es “contribuir a una sociedad más segura, garantizando el cumplimiento eficaz de la detención preventiva y de las condenas que los tribunales determinen, proporcionando a los afectados un trato digno, acorde a su calidad de persona humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual” (Gendarmería de Chile, 2015). Esta misión posee varios objetivos estratégicos, pero es de especial atención para este trabajo el que dice relación con la necesidad de garantizar la eficacia en la detención preventiva y las condenas que dictaminen los tribunales de justicia, previniendo conductas y situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de este objetivo. Ahora bien, para materializar dicho objetivo estratégico se realizan las labores de vigilancia como una acción activa, atenta y personalizada de las conductas de las personas dispuestas por los tribunales de justicia, cuya finalidad es salvaguardar la integridad física y psicológica de las personas para que puedan cumplir con los dictámenes legales impuestos.

En este sentido, la institución debe velar por la integridad de las personas realizando una labor activa de prevención ante las posibilidades de que ocurran hechos que atenten contra la vida de las personas o vulneren sus derechos y, por ende, sus acciones institucionales se establecen para mantener el control y orden de los establecimientos penitenciarios del país, para así contribuir a la seguridad en los recintos.

Lo anterior, en la línea de desarrollo de los postulados que dictamina la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, respecto de la protección a las personas recluidas, “en particular, y tomando en cuenta la posición especial de garante de los Estados frente a las personas privadas de libertad, se les respetará y garantizará su vida e integridad personal, y se asegurarán condiciones mínimas que sean compatibles con su dignidad” (Corte Interamericana de Derechos Humanos. CIDH, 2011).

Además de las carencias de la infraestructura carcelaria (insuficiente/inadecuada) y la falta de condiciones básicas de habitabilidad y seguridad para los privados de libertad, la cárcel es hoy un lugar donde la violencia, ejercida desde diversos frentes se concentra y naturaliza como método de sobrevivencia, en desmedro no sólo de los internos y los funcionarios, sino también de las posibilidades de reinserción social futura.

Ahora bien, en gran parte de Latinoamérica se repite la tendencia de importantes alzas en los índices de encarcelamiento durante las últimas décadas, y Chile tiene

uno de los registros más altos de la región, experimentando un gran aumento de población penitenciaria desde al menos la década de los ochenta¹ (Salinero,2012).

Es en este contexto, donde se instala la necesidad de generar un modelo de análisis de la violencia penitenciaria en el Centro de Detención Preventiva Santiago 1(CDP)², que permita conocer y describir el fenómeno de violencia entre los internos reflejada en las riñas y agresiones que suceden al interior del establecimiento penitenciario. Esto, con la finalidad de prevenir y disminuir los hechos de violencia que pongan en peligro la integridad y seguridad de las personas reclusas.

Se observa, que para la administración de un establecimiento penitenciario es de vital importancia el proceso de gestión de la información y el contar con los mecanismos eficientes de análisis que aporten la información necesaria para tomar decisiones en todas las áreas del establecimiento y, especialmente, en materias de seguridad penitenciaria. Es por ello que se propone generar un modelo de gestión y análisis de la información en materias de seguridad penitenciaria que contemple crear un ciclo de información, con la finalidad que produzca un cambio cualitativo en la gestión de información de seguridad del CDP Santiago 1.

Formulación del Problema

Para Gendarmería de Chile, y en especial para el CDP Santiago 1, como cárcel de imputado para población masculina en la Región Metropolitana, es de vital importancia el resguardo de los internos tanto en su integridad física como psicológica³; desde su inauguración como recinto concesionado se han suscitado una serie de hechos violentos en la población penal. Si bien una de las premisas para licitar estos centros penitenciarios fue disminuir los indicadores de hacinamiento con mejor infraestructura y elevar los estándares de atención, los suicidios como las riñas y agresiones en la población penal no han cesado como tampoco ha disminuido la sobrepoblación respecto a las cárceles tradicionales⁴.

La inexistencia de un modelo de análisis acerca de la violencia penitenciaria determinaría que los hechos de riñas y agresiones entre los internos sean observados como hechos o casos aislados, individuales y que ingresan como un

¹ En la actualidad nuestro país registra una tasa de encarcelamiento de 245 presos por cada 100.000 habitantes.

² Establecimiento penitenciario concesionado, sólo para imputados hombres, ubicado en la Región Metropolitana.

³ Recordar que en el CDP Santiago 1, se encuentran personas imputadas, es decir, que están siendo investigadas por algún delito, pero aún no han recibido sentencias condenatorias por los tribunales de justicia.

⁴ Recordar que el Decreto N° 272 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 13-09-2013, modifica la capacidad del recinto penal según diseño inicial de 3.051 a 4.000 imputados.

dato más de aquello que sucede en el régimen interno de un establecimiento penitenciario.

Cabe recordar la diferenciación que existe entre gestión de la información y análisis, considerada como un binomio en construcción en nuestras instituciones de seguridad (Guajardo, 2015), y que el camino para transitar desde los datos a la producción de información y luego al posterior análisis posee aciertos y errores.

Asimismo, tanto al interior como al exterior de la institución, se ha evidenciado la necesidad de contar con datos e información confiables, que permitan conocer los hechos que suceden al interior de los recintos penales del país. A modo de ejemplo, cuando instituciones académicas solicitan información a Gendarmería de Chile, en más de una oportunidad se ha respondido que no existe o no se encuentra sistematizada y, que asimismo, se solicitaba a ese organismo la colaboración técnica para hacerlo. Esta situación, indudablemente da cuenta de las dificultades que existen para responder a estos requerimientos de información y de la necesidad de potenciar los esfuerzos para cambiar este estado de cosas.

El modelo de información que se propondrá apunta a contribuir en este aspecto; es decir, permite que se reconozca la existencia de un fenómeno de violencia penitenciaria, que se logre conceptualizarlo y sistematizarlo, que entregue información útil y, luego se utilice como insumo para generar acciones concretas por parte de la administración penitenciaria.

Pregunta de Investigación

¿Cómo contribuir a mejorar la gestión de información en materias de violencia penitenciaria, en el Centro de Detención Preventiva de Santiago 1?

Justificación de la investigación

La labor de Gendarmería de Chile, como organismo que custodia y asiste a las personas que los tribunales de justicia derivan, se encuentra expresada organizacionalmente en tres subdirecciones, a saber: Técnica, Operativa y Administrativa/Finanzas. Estas subdirecciones, a su vez, tienen su referente tanto en las Direcciones Regionales como en los establecimientos penitenciarios del país.

Si bien cada instancia organizacional posee sus instrumentos de recolección, sistematización y consolidación de información, aún se observan deficiencias en la gestión de ella, en sus distintos niveles: establecimientos penitenciarios, direcciones regionales y dirección nacional.